

PERSPECTIVAS EN LA HIPONIMIA

ROSA MARTÍN GASCUEÑA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
rosamartingascuena@filol.ucm.es

Resumen: La hiponimia se define como la relación semántica de inclusión que se establece entre unidades léxicas de la misma categoría gramatical dentro de áreas conceptuales determinadas. En este trabajo, su estudio se aborda desde la composición y la categorización del significado como fenómenos cognitivos complementarios, relacionados con los planteamientos lógicos de la extensión e intensidad del significado, respectivamente. Proponemos un modelo de análisis que formaliza los aspectos semánticos de las unidades léxicas en esta relación de inclusión, donde destacamos una tipología de las perspectivas y sus características. Para finalizar, aplicamos el análisis propuesto a un grupo de unidades de la categoría semántica de los nombres pertenecientes al ámbito de la seguridad informática, los cuales se han desprendido de su carácter técnico y forman parte del habla cotidiana.

Palabras clave: Unidades léxicas, relaciones semánticas de inclusión, hiponimia, descomposición del significado, categorización.

Title: Perspective in hiponimia.

Abstract: Hyponymy as a semantic relation of inclusion that settles down between lexical units of the same grammar category within determined conceptual areas. We undertake its study from the composition and the categorization of the meaning like complementary mental phenomena, related to the logical expositions of the extension and intensity of the meaning respectively. In this work, we propose an analysis model that formalizes the semantic aspects of the lexical units in this relation of inclusion, where we emphasized a typology of the perspective and its characteristics. In order to finalize, we applied the proposed analysis to some words of the semantic category of the names pertaining to the scope of the computer science security that have been come off their technical character and comprise of the daily speech.

Key words: Lexical units, semantic relations of inclusion, hyponymy, decomposition of the meaning, categorization.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, comenzaremos con la afirmación de algunos autores que no hay un solo tipo de significado, sino varios; Lyons (1975) propone tres tipos de significados: *descriptivo*, *social* y *expresivo* que se corresponden con las tres funciones del lenguaje: *descriptiva*, *social* y *expresiva*, equivalentes a las dimensiones del significado. Cruse (2002, 2004) también diferencia entre tres tipos de significado: *descriptivo*, *expresivo*, *evocador*¹. El significado *descriptivo*, *denotativo* o *referencial* se basa en las relaciones entre palabras y el mundo. El significado *descriptivo* es la dimensión del significado que permanece, la esencia necesaria para la significación. El significado *expresivo* consiste en la manera de significar, es válido en el momento de la enunciación y se infiere del contexto; no contribuye al significado descriptivo de la palabra y, desde el punto de vista lógico, no afecta a los valores de verdad. Las diferencias entre el significado descriptivo y el expresivo residen en el modo de significación. El *significado evocado* es el significado que apela a la idiosincrasia de los individuos, a su conocimiento del mundo; denota palabras específicas o con características especiales, y además, las variedades de las lenguas particulares como dialectos y registros que tienen el poder de evocar contextos más o menos formales.

Estas diferenciaciones han llevado a muchas teorías lingüísticas a distinguir entre el significado y el mundo o, lo que es lo mismo, entre el conocimiento semántico perteneciente al sistema, a la lingüística de la lengua y el conocimiento extralingüístico, pragmático propio del discurso y de la lingüística del habla (Casas Gómez 2004). Sin embargo la lingüística cognitiva no distingue entre el saber enciclopédico y el léxico, porque el significado es un concepto experimentado, representado por una unidad léxica² que equivale a una unidad de conocimiento. Una palabra es una perspectiva de nuestro conocimiento del mundo, vista a través del concepto perfilado por ella. Por tanto, no hay distinción entre el saber enciclopédico y el léxico (Langacker 1987).

En segundo lugar, el estudio del significado léxico, desde antiguo, se han

1 Este último equivale al significado social de Lyons.

2 Unidad léxica es equivalente a unidad de significado, puede estar formada por más de una palabra (Cruse 2002).

planteado dos enfoques distintos, a la vez que complementarios, vinculados a los planteamientos lógicos: el *extensional* y el *intencional*, íntimamente relacionados con la categorización y la descomposición del significado respectivamente, considerados fenómenos de cognición por la lingüística cognitiva. La extensión de una palabra consiste en la parte del mundo extralingüístico que se designa mediante ella, por ejemplo la palabra *ordenador* es el conjunto o la clase de objetos a los que se les puede atribuir esa palabra. La *intensión* es el conjunto de propiedades o rasgos que permiten establecer qué objetos forman parte de una determinada extensión y cuáles no. Los dos análisis se complementan; la extensión se corresponde más con lo extralingüístico, mientras que los análisis intensionales están más relacionados con lo lingüístico (Simone 2001: 396).

En tercer lugar, se plantean preguntas cómo cuál es la naturaleza del significado y qué elementos lo componen, cómo se delimita. La mayoría de los estudiosos del tema afirman que el significado léxico es conceptual. Brown (2002: 472-480), en su estudio sobre la naturaleza del significado, propuso una distinción entre categorías³ naturales y artificiales. Las categorías naturales se asocian a seres vivos o sustancias no hechas por el hombre como piedra, árbol, animal etc., se definen por las características inherentes que se perciben. Y las categorías artificiales o artefactos que incluyen objetos manufacturados por el hombre y se definen por su utilidad. Esta diferenciación condiciona el tipo de relaciones semánticas de inclusión que entablan las unidades léxicas. Por otro lado, teorías lingüísticas destacadas de corte estructuralista, generativista o cognitivo defienden que el significado de las palabras es relacional y depende en mayor o menor medida de las relaciones semánticas, que establecen con otras palabras de su entorno.

Las relaciones semánticas o de sentido son consideradas por los lingüistas desde dos perspectivas: una individualista o relativista y otra universalista. La relativista defiende que las relaciones léxicas son particulares y únicas de cada lengua concreta, porque la lengua y la cultura se interrelacionan. La universalista mantiene la tesis de que la estructura gramatical y léxica de todas las lenguas se puede analizar por la combinación de elementos esenciales diferentes o primitivos

3 Categoría se identifica con concepto y este se define como una construcción abstracta que se corresponde con una base experimental real. Es necesario para organizar el conocimiento.

semánticos de un mismo inventario de componentes básicos, por lo que las relaciones de sentido entre ciertas palabras pueden considerarse universales (Wierzbicka 1996). En cualquier caso, las relaciones semánticas que establecen entre sí las palabras del mismo nivel gramatical estructuran el vocabulario de una lengua y son fundamentales para delimitar su significado.

1 LAS RELACIONES SEMÁNTICAS

Las relaciones semánticas pueden ser *paradigmáticas*, entre elementos de la misma categoría gramatical, o *sintagmáticas* entre palabras de categorías gramaticales diferentes. La parte inalterable del significado de las palabras se debe a las relaciones semánticas paradigmáticas: *hiponimia*, *meronimia*, *sinonimia*, y *antonimia*, que se entablan dentro del campo semántico al que pertenecen, mientras que lo variable del significado de las palabras se explica por medio de reglas y principios pragmáticos (Lyons 1975, Cruse 1986).

Las relaciones paradigmáticas se pueden representar gráficamente entorno a dos ejes: el vertical donde se sitúan las relaciones de inclusión de significados: *hiponimia* y *meronimia*, vinculado con la *categorización conceptual* y el *enfoque lógico extensional*. Y el *eje horizontal* donde se entablan relaciones consideradas más propiamente lingüísticas por algunos autores; las relaciones de identidad: *sinonimia* y las relaciones de exclusión, oposición y contraste: *antonimia*, más estudiadas desde el enfoque intensional.

Otra cuestión de notable importancia en el estudio del significado, en general, y en el de las relaciones semánticas, en particular, es la *polisemia*, tradicionalmente definida como la “pluralidad de significados de una palabra o signo lingüístico” (DRAE 2008). El hecho de que una misma palabra pueda designar varios conceptos ha sido y es objeto de estudio de los lingüistas⁴. En algunos casos, la diacronía considera la polisemia *homonimia*, porque el origen del significado procede de fuentes léxicas diversas, así su forma ortográfica y fonética es debida al préstamo o a que las primitivas diferencias se han perdido debido al

⁴ La polisemia, para nosotros, se deshace al asociar las unidades léxica a áreas conceptuales distintas en cada caso y al aceptar que la única forma de resolver la polisemia es mediante el contexto.

cambio lingüístico. Los posibles significados polisémicos de una unidad léxica son el resultado de establecer entre sí relaciones *lineales*: si un significado es más específico que otro *autohipónimo*⁵ y *no lineales* como la metáfora y la metonimia (Cruse 1986, 2004).

1.1. Relaciones de inclusión

Las relaciones de inclusión (RI): *hiponimia* y *meronimia*, se consideran la base de la organización del léxico de una lengua. Los hablantes reconocen y utilizan de manera intuitiva, las relaciones semánticas de inclusión entre palabras, ya que forman parte de su conocimiento experimental del mundo, saben, por ejemplo, que la esencia del significado de *fruta* está incluida en *manzana*, la de *animal* en *mamífero*, así como que *cabeza* completa a *cuerpo* o que *oveja* integra a *rebaño*. En 1976, la psicóloga Eleonor Rosch y sus colaboradores señalaron que el origen de las relaciones de inclusión reside en el principio de economía cognitiva y en la correlación estructural con el mundo percibido.

5 En las *relaciones lineales* se incluyen:

- El *autohipónimo* es una palabra que tiene un sentido general por defecto y, contextualmente, un sentido restringido, que es más específico. Por ejemplo, *perro* se muestran dos sentidos, uno general: “miembro de la raza canina”, y otro más específico “macho” frente a *perra* “hembra.
- El *automerónimo* tiene un sentido general por defecto y, contextualmente, un sentido restringido, más específico porque denota una sub-parte del sentido general; por ejemplo *puerta*, puede referirse a la totalidad de los componentes: *las jambas*, *marcos*, *picaporte* ..., o al lugar por el que se entra y se sale.
- El *autosuperordinado* es cualquier ejemplo del uso del masculino para incluir al femenino, o el uso de hombre para referirse a los seres humanos.
- El *autoholónimo* está en relación con el automerónimo; por ejemplo, *bicicleta* para referirse a *sillín*, *rueda* ...

En las *relaciones no lineales*: la metáfora y la metonimia, aunque es muy difícil, a veces, mantener tal distinción a pesar de que el proceso de creación de la metáfora y de la metonimia sea diferente.

- La *metáfora* es una extensión del significado, mediante correspondencias de analogía semántica entre diferentes dominios conceptuales. Se crea para facilitar la comprensión, favorecer la comunicación o simplemente producir un efecto estético. Muchos sentidos polisémicos son de origen metafórico. Ejemplo de *ratón* “mamífero roedor...” o “pequeño aparato manual conectado a una computadora...” (DRAE 2008)
- La *metonimia* es un uso figurado del significado que se da por extensión mediante la asociación semántica entre dos componentes del mismo dominio. Ejemplo los “cascos azules”.

La *hiponimia*⁶ es una relación semántica entre una palabra con un significado específico denominado *hipónimo* o *subordinado* que se incluye en otro más general o inclusivo llamado *superordinado* o *hiperónimo* y se identifica con el concepto lexicalizado ES UN/ ES UN TIPO DE. En la relación *animal: perro, gato, pájaro, etc.*, los términos que están en el mismo nivel de inclusión, *perro, gato, pájaro...* se denominan *cohipónimos* y entre ellos también se establecen relaciones de sentido como veremos en el apartado siguiente.

La *meronimia* es otra relación de inclusión que estructura el léxico de la lengua, también conocida como la relación *parte-todo* o *partonimia*. Está lexicalizada como *x es parte de y*. Si es a la inversa, todo-parte, se conoce como *holonimia*: *y tiene una o varias X*. Por ejemplo, *un dedo es parte de una mano / una mano tiene dedos* (Cruse 2004: 151). La meronimia desde el punto de vista lógico es una relación implicativa, transitiva y asimétrica, aunque no siempre, ya que no todas las relaciones parte-todo son iguales dependen de diversos factores como la naturaleza de las partes integrantes, el grado de continuidad y cohesión entre ellas etc. (Lyons 1977; Cruse 1986, 2002; Wilson et al. 1987; Jackendoff 1989).

1.2. Relaciones de identidad

La *sinonimia* es una relación de identidad entre palabras cuyas similitudes semánticas son más salientes que sus diferencias. Es una relación muy dependiente del acto discursivo, del contexto, ya que el grado de identidad depende de él. De tal modo que, se pueden neutralizar oposiciones como *macho / hembra*, en *su perro parió hace poco*, la oposición *perro/ perra* es imposible, el término genérico *perro* toma necesariamente el rasgo [+hembra]. Y es posible establecer grados de identidad total o parcial entre significados. La *sinonimia total* se da cuando las palabras son intercambiables en todos los contextos.

La *sinonimia parcial*, *parasinonimia* o *cuasisinonimia* se establece si coinciden en la designación de la misma clase de objeto palabras que poseen significados

6 El término *hiponimia* fue acuñado por analogía con '*antonimia*' y '*sinonimia*'. Para la relación inversa, se emplea el término correlativo *hiperonimia* o *superordinación* en contraste con subordinación (Lyons 1989: 273-74).

lingüísticos distintos, aunque con características semánticas semejantes, como ocurre a veces en el caso de la relación hiperonimia-hiponimia. En principio, un superordenado no implica a sus hipónimos, pero el contexto situacional o sintagmático puede conferir al hiperónimo el significado de uno de sus hipónimos (Casas Gómez 1989). Así mismo, los cohipónimos no siempre son incompatibles, en ciertas situaciones pueden ser sinónimos, por ejemplo, los hipónimos de *mujer*: *reina y madre*.

1.3. Relaciones de oposición y exclusión

La antonimia es una relación de oposición y exclusión. La relación de oposición presenta diferentes grados, los opuestos pueden ser *polares* como macho-hembra, vivo-muerto, *equipolentes* dulce/ amargo, *complementarios* dentro/fuera... (Lyons 1989: 253-273; Cruse 2004: 170-174). Las relaciones de exclusión son relaciones de incompatibilidad y deben separarse de las de oposición. La incompatibilidad se produce básicamente entre significados de unidades léxicas hipónimas de un mismo hiperónimo: *animal*: *perro, gato, liebre*. Desde el punto de vista de los rasgos semánticos, cada uno de esos elementos hipónimos tiene un rasgo excluyente de los restantes. No tienen miembros en común, si es un *gato*, no es un *perro*, ni un *caballo*, ni un *elefante*. Aunque, como hemos visto en el apartado anterior, los cohipónimos no siempre son incompatibles (Cruse 2004: 161-62).

2 LA HIPONIMIA

En la hiponimia considerada como una relación de inclusión de significados se centra este trabajo, donde presentamos sus características desde el punto de vista extensional, en relación con la categorización del significado, y desde el punto de vista intensional vinculado a la descomposición del significado. La lingüística tradicional ha relacionado el enfoque extensional más con características extralingüísticas y el intensional con características propiamente lingüísticas. Mientras que la lingüística de corte cognitivista no da importancia a esta división en el estudio del significado, porque concibe las unidades léxicas como unidades de conocimiento.

2.1. El enfoque extensional

El punto de vista extensional, relacionado con la categorización, parte de presupuestos lógicos para definir la hiponimia como una relación implicativa, transitiva y asimétrica (Lyon, 1977: 274; Cruse, 1986, 2002, 2004; Brown, 2002). Si X es *animal* e Y *perro* entonces un Y es un X, pero no todos los Y son X. Esto indica que la clase de los *perros* constituye un grupo dentro de la categoría ANIMAL. La categoría ANIMAL incluye la categoría de PERRO, entonces *ser un perro implica ser un animal*, pero no a la inversa, es una relación que se da en una sola dirección es asimétrica.

La hiponimia es una relación implicativa que tiene consecuencias combinatorias⁷, pues hay expresiones que prototípicamente, requieren unidades léxicas relacionadas de forma hiperonímica. Por ejemplo, *Manzanas y otras frutas* es correcto; sin embargo, * *fruta y otras manzanas* resulta incorrecto.

La propiedad transitiva está basada en la capacidad de contención de los significados (Lyons, 1977; Brown, 2002; Cruse, 1986, 2002, 2004; Croft y Cruse, 2004). Por ejemplo, *código malicioso: virus: troyano*⁸. Si *troyano* es un hipónimo de *virus* y *virus* es un hipónimo de *código malicioso*, entonces *troyano* es un hipónimo de *código malicioso*.

La transitividad es una propiedad que, aparentemente, no siempre se cumple, como en el caso de *mueble: asiento: asiento de coche*. Pero si se recurre al contexto sí, según argumentan Croft y Cruse (2004) este es un ejemplo de conceptualizaciones diferentes de la misma palabra en contextos distintos. *Un asiento de coche es un tipo de asiento* se considera normal, porque hay una conceptualización de *asiento*, que incluye a los asientos de coche y, a la vez, hay también, una construcción cotidiana por defecto, que no considera a un asiento de coche un prototipo de *mueble*; por eso lo excluye de la categoría *mueble* y no

7 Las consecuencias combinatorias están en relación con los aspectos sintácticos y gramaticales que no se estudian en este trabajo.

8 La elección de cada uno de los hiperónimos elegidos a lo largo de este trabajo es el resultado de comprobar, tras la consulta a expertos y manuales especializados de informática y diccionarios (citados en la bibliografía), que era considerado como el significado más inclusivo por su mayor frecuencia de aparición en las explicaciones de los demás términos más específicos.

puede ser su hipónimo. Por tanto, para estos autores no son ejemplos que rompan la transitividad de la hiponimia, sino que es un problema de conceptualización del significado en el contexto.

Hay que destacar que la justificación de la transitividad propuesta por estos autores se basa en su concepción del significado que se construye dinámicamente, no hay diferencia entre lo lingüístico y lo extralingüístico. La hiponimia depende únicamente del dominio donde se conceptualice el significado. Por tanto, la inclusión de significados se da entre presignificados contextualmente dependiente. Otro ejemplo se encuentra en la fórmula *X y otros Ys* aplicada al ejemplo de *perro y otras mascotas*, no resulta inconsistente, a pesar de que no hay una clara implicación semántica. Ya que, hay contextos que corresponden a dominios, donde se considera a *perro* un hipónimo de *mascota*. Así la clase *perros* es una subparte de la clase *mascotas*. Pero hay que tener presente que la interpretación de las relaciones de sentido está sometida a restricciones convencionales, de tal forma que no se puedan dar relaciones hiponímicas que sean anormales, como el caso de *perros y otros gatos*, que resulta imposible de conceptualizar en cualquier contexto imaginable, y el ejemplo de *perros y otros perros*, que no es aceptable, porque existen restricciones que desaconsejan la repetición de una forma para conseguir una conceptualización diferente.

En conclusión, hay una parte que se contextualiza y otra que permanece invariable.

2.2. La categorización

La categorización es un fenómeno cognitivo relacionado con el punto de vista extensional, es una de las operaciones lingüísticas de conceptualización que intervienen en la construcción del significado.

“There is nothing more basic than categorization to our thought, perception, action, and speech. Every time we see something as a kind of thing, for example, a tree, we are categorizing” (Lakoff, 1987:5).

El hecho de categorizar consiste en asignar a una unidad léxica una experiencia particular que se quiere comunicar, por lo que se compara esa experiencia con otras anteriores y se juzga si pertenece a la misma clase de experiencias a las que

se les ha asociado esa expresión lingüística. Al categorizar, se produce un ajuste de nuestro foco de atención hacia ciertas características ignorando otras. Así pues, creamos categorías conceptuales que se definen como construcciones teóricas abstractas formadas por unidades léxicas con propiedades comunes PERRO, SILLA, etc. Estas clasificaciones representan la forma que articulamos nuestra experiencia del mundo para hacerlo manejable. Una categoría conceptual incluye conceptos y a su vez, en sí misma, es un concepto, por ejemplo PERRO.

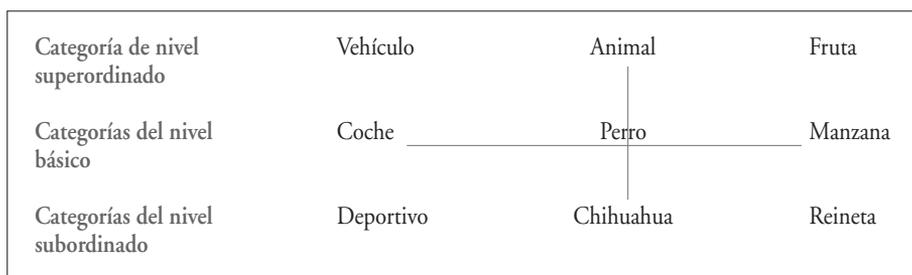
La actividad mental de categorizar implica organizar, estructurar y agrupar elementos que comparten la esencia del significado conceptual mediante propiedades y funciones. Las categorías conceptuales son concebidas de formas diferentes, según la teoría clásica o la teoría del prototipo. En la *teoría clásica* una categoría se define por una lista de condiciones necesarias y suficientes que debe cumplir cualquiera de sus miembros para pertenecer a ella y sus límites están definidos. En la *teoría del prototipo* (Rosch et al., 1975, 1976, 1978), las categorías interesan por su organización interna y externa en relación con su funcionalidad. El *prototipo* es una abstracción que representa los rasgos más relevantes de algún miembro de la categoría, y los prototipos son los mejores representantes de una categoría conceptual (Rosch, 1975). Las características de este modelo teórico son la definición del prototipo, la organización categorial, los límites borrosos de las categorías y la polisemia. Estos aspectos han influido en la concepción de las categorías conceptuales de los lingüistas cognitivos y, por consiguiente, en el enfoque de las relaciones de sentido de las unidades léxicas intracategoriales e intercategoriales.

En este trabajo, compartimos la idea de que las categorías tienen un modelo conceptual o varios de referencia sociocultural, identificado como un *modelo cognitivo ideal* (MCI) que se corresponde con un ser real o ideal. Se entiende por modelo cognitivo ideal una estructura abstracta que interviene en los procesos de construcción del significado (Lakoff 1987). Los MCI están integrados por esquemas de imagen y prototipos. Los esquemas de imagen (Langacker 1987) funcionan como significados básicos que estructuran nuestro conocimiento experimental y espacial, como por ejemplo el esquema del CONTENEDOR o el esquema PARTE-TODO. Los MCI son importantes en las relaciones intracategoriales de las unidades léxicas, ya que promueven que las relaciones giren en torno a un núcleo y según el grado de semejanza familiar que haya entre ellas. Estas características determinan la definición de límites de las categorías. Algunos

teóricos como Rosch (1975, 1976), Lakoff (1987), Langacker (1987), Cruse (2002) defienden los límites borrosos de las categorías. Por otro lado, la teoría clásica aristotélica delimitaba claramente los límites.

Los diferentes niveles de categorización se corresponden con el grado de especificidad de las unidades léxicas. Las unidades de los niveles subordinados son más específicas y están anidadas dentro de las del nivel superior que son más inclusivas; por ejemplo, ANIMAL incluye PERRO que incluye CHIHUAHUA. Las unidades léxicas del nivel superordinado tienen menos rasgos que las caracterizan que las del nivel básico. Así por ejemplo, los atributos significativos de ANIMAL se establecen por contraste con la categoría FRUTA. Mientras que las unidades del nivel básico como, por ejemplo, PERRO tiene más rasgos que lo distinguen de otros animales, como por ejemplo: [LADRA], [ES FIEL], etc. En consecuencia, se observa que las unidades del nivel básico son las que más información poseen y las que tienen atributos más relevantes, además de ser las que mejor se diferencian entre sí y las más utilizadas en la comunicación cotidiana. Los elementos que componen el nivel básico pueden suponerse, en muchos casos, como significados esenciales, básicos, autodefinibles, porque el hablante los considera como referentes. Es en este nivel donde se suele encontrar el MCI. El ejemplo: *cosa viva-criatura-animal-perro-caniche*, muestra una cadena de especificidad donde se ofrece un rango de términos utilizados que identifican a una entidad individual, donde la palabra *perro* destacada en negrita pertenece al nivel básico y puede ser simultáneamente, un caniche, un perro y un animal. Es la unidad léxica más utilizada sirve como referente para todos los niveles. En la figura 1 se muestra un esquema de los distintos niveles de inclusión.

FIGURA 1. NIVELES DE INCLUSIVIDAD



Las unidades del nivel subordinado son menos definidas que las del nivel básico, dado que sus miembros se parecen mucho entre sí y presentan pocas diferencias con respecto a los miembros de las categorías vecinas. Las categorías de nivel subordinado se distinguen de las de nivel más básico por alguna propiedad específica. Los niveles categoriales que se definan dependerán de la cantidad de conocimiento de los hablantes para establecer el grado de especificación. Por ejemplo, *código maligno: virus: troyano*.

2.3. El enfoque intensional

La lingüística tradicional considera que el enfoque intensional es el realmente lingüístico, ya que está relacionado con las características propiamente semánticas. Las cuestiones sobre qué elementos componen el significado, cuál es su naturaleza y cómo se relacionan entre sí son complejas. El punto de vista intensional se basa en la inclusión de significados: Si X es *animal* e Y es *perro*, entonces el significado de X está incluido en Y. El significado de *perro* incluye el de *animal*, que es el hiperónimo, *animal* representa una categoría *superordinada* más inclusiva, *perro* es un hipónimo. Y *perro*, a su vez, puede ser el hiperónimo de *chihuahua*. La perspectiva intensional está relacionada con la descomposición del significado y la categorización, ya que el hipónimo se caracteriza por heredar las propiedades del hiperónimo y distinguirse por tener algún rasgo más. Se puede definir una regla tal que la palabra P1 sea hipónimo de la palabra P2 si todos los componentes de la P2 están incluidos en los componentes de P1. Entonces, el significado de un hipónimo se define como el significado de su hiperónimo y el algún rasgo más. Por ejemplo, la relación semántica entre *animal: caballo y yegua*, supongamos que el significado de *animal* se expresa como [ANIMAL]; el significado de *caballo* como [EQUINO] [ANIMAL] y el de *yegua* como [HEMBRA] [EQUINO] o alguna descomposición equivalente. De este modo, observamos que la descripción del léxico requiere un conjunto de reglas que ilustren los elementos que componen cada palabra.

2.4. La descomposición del significado

Las teorías lingüísticas, en el estudio del significado léxico, presuponen algo innato como principios de asociación o repertorios de primitivos semánticos

capaces de abarcar el significado de todas las palabras. Las diferentes escuelas, estructuralista, generativista, cognitivista o el metalenguaje de Wierzbicka, aceptan la existencia de unidades mínimas de significado y proponen diversos tipos de análisis basados en reducciones, contrastes, similitudes léxicas, en relaciones léxicas e implicaciones para dar cuenta de los componentes del significado. El interés empírico de la cuestión no es si hay una base innata detrás del significado de cada palabra, sino cuál es la naturaleza de esa base innata y cómo se puede formalizar.

Los estructuralistas defienden que el significado de las palabras es relacional, se define por su posición en la red de relaciones semánticas dentro del mismo campo léxico. La descripción del significado se puede llevar a cabo desde el punto de vista composicional o mediante postulados del significado. La descomposición del significado se basa en rasgos, constituyentes o unidades mínimas con valor distintivo. Lyons (1977: 298) propuso que el sentido de las palabras se podía analizar por medio de un conjunto de componentes de sentido o rasgos semánticos más generales, algunos de los cuales serán comunes a distintos lexemas o palabras del vocabulario. Y establece una distinción entre los significados de las palabras y los conceptos atómicos, o componentes de sentido, en los que los significados pueden descomponerse. Por ejemplo, [VARÓN] y [ADULTO] pertenecen a un conjunto de conceptos atómicos que pueden lexicalizarse en lenguas concretas, no deben identificarse con *varón* y *adulto*. Las distintas lenguas no lexicalizarán los mismos componentes de sentido. Esta idea es contraria a la universalidad de los primitivos semánticos de Wierzbicka (1996).

Wierzbicka (1996: capítulo 2) declara que existen elementos lingüístico-cognitivos indefinibles que sirven para definir otras palabras y los denominó primitivos semánticos. Estos son significados universales, básicos indispensables a partir de los cuales se construyen los significados más complejos. Propone una lista formada, originariamente, por once primitivos⁹, entre los que queremos resaltar las nociones que identifican las relaciones de inclusión: la noción de paronimia cuyo primitivo es “PART OF” y la taxonomía hiperonímica “KIND OF”. Esta autora enlaza la idea de universalidad de los primitivos semánticos

9 La cifra de primitivos semánticos ha ido aumentando, en el 2007 constaba de unos sesenta.

con las capacidades semánticas naturales de los seres humanos y argumenta que, puesto que todos los seres humanos han nacido con las mismas capacidades innatas y los primitivos semánticos son un reflejo de esas capacidades semánticas consustanciales, no debe haber diferencia entre unas lenguas y otras. Además, considera que los primitivos no deben ser abstractos, sino accesibles a la intuición del hablante nativo para que sea capaz de entender cualquier análisis. La investigación sobre los universales semánticos va unida a la búsqueda de patrones universales sintácticos.

Algunos estudios han considerado que la mente humana funciona asociando rasgos semánticos de naturaleza binaria, que pueden adquirir dos valores: + o -, los cuales se unen en pares de palabras; por ejemplo [MACHO] y [HEMBRA], [ANIMADO] e [INANIMADO], [JOVEN] y [VIEJO]. En un sistema binario sólo se necesita un componente con dos valores, por ejemplo [\pm MACHO] o [\pm HEMBRA] (Katz y Fodor 1963). Este planteamiento tiene inconvenientes cuando la distinción no es significativa, por ejemplo [\pm MACHO] para *mesa* o [\pm CUELLO LARGO] para diferenciar *pato* y *ganso* (Jackendoff 1990).

El enfoque de los postulados o las implicaciones está relacionado directamente con el punto de vista intensional. La descripción del vocabulario requiere un conjunto básico de postulados o implicaciones, además de reglas. Cruse (2004: 253-557) plantea que la descripción del significado de una palabra podría consistir, al menos parcialmente, en una declaración de sus implicaciones en varios contextos. Así, en lugar de decir: “*ser un perro implica ser un animal*”, porque todos los componentes que definen a *perro* están incluidos en *animal*, se pueden relacionar suposiciones que no están declaradas explícitamente. Por ejemplo, *ser un caniche implica ser un animal*; y presupone una relación intermedia: *ser un caniche implica ser un perro*.

En la línea chomskiana, Jackendoff indica que el significado de las unidades léxicas está en la estructura semántica o conceptual. El espacio semántico es infinito y se puede formalizar mediante entidades primitivas y reglas de formación, que especifiquen las estructuras conceptuales complejas bien formadas (Jackendoff, 1990: capítulo 2). Este autor propone que la estructura conceptual semántica está formada por unidades esenciales también llamadas componentes conceptuales que pertenecen a un pequeño conjunto de categorías ontológicas mayores. La ENTIDAD es el tipo ontológico básico que incluye a todas las demás categorías ontológicas básicas.

Éstas son OBJETO, EVENTO, PROPIEDAD, ESTADO, CANTIDAD, LUGAR, CAMINO, DIRECCIÓN¹⁰ y se relacionan mediante las funciones conceptuales: Ir, Estar, A, En, De, Causa. Las categorías ontológicas se relacionan con las categorías sintácticas y destaca que hay una correspondencia entre ellas. Así hay afinidad entre la categoría ontológica OBJETO y la categoría de los nombres, PROPIEDAD y la categoría de los adjetivos y EVENTOS y la categoría de los verbos. Muchas de las categorías ontológicas pueden subdividirse. Por ejemplo, la categoría EVENTO se divide en: ESTADOS, PROCESOS, ACCIONES. La categoría OBJETO, en el sentido de “entidad material”, se puede subclasificar mediante los rasgos [+/-ESTRUCTURA INTERNA] y [+/-LIMITADO], como en el ejemplo de los nombres contables *silla, perro, casa clasificados* como: [+LIMITADO] [-ESTRUCTURA INTERNA] y la de nombres colectivos como *equipo, familia* caracterizados como: [+LIMITADO] [+ESTRUCTURA INTERNA]. Estas características determinan, fundamentalmente, la clasificación de la meronimia.

Pustejovsky (1995), también en la línea generativista, afirma que el lexicón de una lengua no es simplemente, un inventario cerrado de postulados y rasgos de significados en el que todas las posibilidades combinatorias están predefinidas de antemano, sino que posee una serie de reglas para generar o construir significados nuevos. Para este autor, la semántica y la sintaxis interactúan en las unidades léxicas, cuyo significado se define como una estructura conceptual formada por cuatro niveles estructurales de representación (Pustejovsky, 1995: 62-67): la estructura argumental que especificación del número y el tipo de argumentos lógicos y cómo se realizan sintácticamente; la estructura eventiva que define el tipo de evento de un elemento léxico y una frase, incluye las clases ESTADO, PROCESO y TRANSICIÓN; la *estructura de qualia* o modos de explicación formada por *cuatro roles o cuales: formal, constitutivo, télico y agentivo* y la *estructura léxica heredada* que se identifica con una estructura léxica relacionada con otras estructuras en el lexicón mental y que contribuye a su organización global.

La estructura de qualia se considera el punto de partida para la reconstrucción semántica. Los cuales representan diferentes puntos de vista desde los que se puede dar cuenta del significado de una palabra. El *quale formal* representa la in-

10 Mantenemos las mayúsculas y minúsculas como el autor.

formación que permite distinguir el contenido de una palabra de otras relacionadas con ella dentro de su dominio correspondiente. El *constitutivo* recoge la información sobre la entidad y sus partes. El *télico* especifica la finalidad de la entidad. El *agentivo* detalla los factores que originan la existencia de la entidad. La estructura de qualia permite a los nombres codificar la información de las propiedades particulares asociadas con ellos (Pustejovsky, 1995: 76). Las palabras se relacionan entre sí de acuerdo con los cuales que tengan asignados. Así, la relación de hiponimia es, para este autor, una relación taxonómica definida en *redes de herencia léxica*. Una red de herencia léxica consiste en que una unidad léxica puede tener varios hiperónimos o padres. El significado se hereda de los cuales que tenga asignados. Por ejemplo, la relación de hiponimia entre *libro: obra teatral y diccionario*, estos hipónimos heredan el quale formal [LIBRO], y se diferencian entre sí por el rol télico que indica la función a la que están destinados; obra teatral [PARA LEER] o [PARA REPRESENTAR] y diccionario [PARA CONSULTAR] (Pustejovsky, 1995: 144).

En este estudio destacamos la importancia de la estructura de qualia para el análisis del significado, porque representa componentes aspectuales básicos en la conceptualización de las unidades léxicas y en las relaciones de sentido que estas mantienen entre sí. Las perspectivas de conocimiento que propone la estructura de qualia ayudan a modelizar el acopio del material semántico y a taxonomizar el léxico dentro de áreas conceptuales determinadas. Aquí, dejamos a un lado las posibilidades sintácticas con las que se relacionan los cuales, las distintas formas en que los predicados pueden unirse a un sustantivo, para centrarnos sólo en las características semánticas, ya que, únicamente, se aborda la relación paradigmática de hiponimia en los nombres.

El enfoque cognitivo en el que se inserta la propuesta de Cruse y Croft (2004) de la asignación dinámica del significado es componencial, en el sentido de que todo concepto léxico se asocia a un cuerpo de contenido conceptual formado por rasgos de significado, propiedades y funciones. En el proceso de asignación del significado intervienen todos los elementos citados, además de las restricciones convencionales y las contextuales que guían la conceptualización. En el significado de las palabras hay determinados componentes con más autonomía que otros; los que poseen un grado muy bajo de autonomía se identifican con las llamadas zonas activas (Langacker 1987), se manifiestan como composicionales y forman parte

de un sentido inclusivo, por ejemplo [MACHO] en *garañón*. Los elementos con más autonomía se corresponden con una base extensional o referencial, por ejemplo [CABALLO] en *garañón* (Croft y Cruse, 2004:138). Estos autores defienden que, aunque el significado es contextualmente dependiente y se actualiza en cada conceptualización, en las palabras se reconoce un significado convencional que se perfila como una perspectiva de nuestro conocimiento dentro de un dominio. Porque hay elementos dependientes tan afianzados referencialmente que llevan a la conceptualización por defecto. Por ejemplo, en el caso de [MACHO] y [CABALLO] para *garañón* están tan establecidos que ante la negación: “no *garañón*” se interpreta una “yegua”. La novedad de la propuesta de Croft y Cruse es que las propiedades de la composicionalidad no se atribuyen a las palabras como propiedades inherentes, sino que se adquieren en el momento de la conceptualización.

En conclusión, tras exponer los diferentes enfoques y algunas de las propuestas definimos la hiponimia como una relación de inclusión que forman parte de nuestro sistema cognitivo y se identifica por ES UN/ES UN TIPO DE son transmisores de significado de una unidad a otras mediante reglas de herencia e implicación. Estos conceptos lexicalizados están integrados en el significado de las unidades léxicas. Así la relación de X es un tipo de Y ubica el significado de X dentro de la categoría a la que pertenece Y, otorgando a X los rasgos de Y, necesarios para su taxonomización dentro de esa categoría, por ejemplo: *un tamagotchi es un tipo de mascota*.

3 CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE HIPONIMIA

En este apartado se presentan tres propuestas de clasificación de la hiponimia para los nombres:

1. Clasificación de Chaffin y Herrmann (1987: 134-140).
2. El modelo taxonómico de Miller (1985, 1993: 10-25)
3. Los modos de ver de Croft y Cruse (2004).

3.1. Clasificación de Chaffin y Herrmann

Los investigadores Chaffin y Herrmann (1987: 134-140) centran las relaciones de inclusión en la hiponimia. Indican que no hay precedentes claros

o grupos lógicos, que distingan diferentes clases de inclusión, y que las relaciones en esta familia incluyen un término cuyo significado denotativo subsume que hay otro término. En la tabla 1 se señalan seis tipos de relación de hiponimia que, según la clase de información que proporcionan, forman las bases para la relación de inclusión.

TABLA 1. CLASIFICACIÓN DE LA HIPONIMIA (CHAFFIN Y HERRMANN 1987)

Clasificación de Chaffin y Herrmann (1987)	
<i>Perceptual</i>	Referida a las propiedades físicas visibles; <i>animales: caballo</i>
<i>Funcional</i>	Se caracteriza por sus funciones; <i>instrumento musical: violín</i>
<i>Estado</i>	Estados emocionales o físicos; <i>emoción: miedo, enfermedad: polio</i>
<i>Geografía</i>	Relaciones geográficas; país: <i>Rusia</i>
<i>Actividad</i>	Actividades que incluyen acciones; <i>juego: ajedrez, deporte: fútbol</i>
<i>Acciones</i>	Acciones que incluyen actividades; <i>cocinar: freír, preguntar: pedir</i>

3.2. El modelo taxonómico de Miller

El modelo de taxonomía jerárquica para los nombres de George A. Miller (1985, 1993: 10-25) plantea las relaciones de inclusión a partir de los veinticinco primitivos. Miller basa su principio jerárquico en que todos los nombres están contenidos en una jerarquía simple. El nivel más alto puede estar semánticamente vacío, por lo que se plantea que en ese nivel superior de abstracción está la {entidad} y en un nivel inmediatamente inferior, sus hipónimos: {objeto, cosa} e {idea}, así continúa hacia abajo hasta llegar a significados más específicos. Estos conceptos genéricos, abstractos tienen poca información semántica. Así pues, divide los nombres en un conjunto de veinticinco primitivos semánticos que son conceptos generales y pueden ser principio de jerarquías, ver tabla 2. Los rasgos que caracterizan a este concepto iniciador de la jerarquía son heredados por todos los hipónimos. Se le considera un componente primitivo de todas las palabras de su campo semántico estructurado jerárquicamente. Si una palabra es polisémica presenta múltiples jerarquías, porque pertenece a los distintos campos semánticos, cada uno con su propio vocabulario. Las jerarquías varían en tamaño.

TABLA 2. LOS 25 PRIMITIVOS PROPUESTOS POR MILLER (1993:16)

Primitivos Semánticos		
<i>{act, action, activity}</i>	<i>{food}</i>	<i>{process}</i>
<i>{animal, fauna}</i>	<i>{group, collection}</i>	<i>{quantity, amount}</i>
<i>{artifact}</i>	<i>{location, place}</i>	<i>{relation}</i>
<i>{attribute, property}</i>	<i>{motive}</i>	<i>{shape}</i>
<i>{body, corpus}</i>	<i>{natural object}</i>	<i>{state, condition}</i>
<i>{cognition, knowledge}</i>	<i>{natural phenomenon}</i>	<i>{substance}</i>
<i>{communication}</i>	<i>{person, human being}</i>	<i>{time}</i>
<i>{event, happening}</i>	<i>{plant, flora}</i>	
<i>{feeling, emotion}</i>	<i>{possession}</i>	

En principio, no hay límite en el número de niveles en un sistema de herencia, aunque es difícil que sean más de diez y formen parte del vocabulario cotidiano.

Una vez elegidos los primitivos que definirán la palabra algunos se agrupan en *living thing or non-living thing* que representan las relaciones de hiponimia entre las siete cabeceras de cosas tangibles como se muestra en la tabla 3.

TABLA 3. AGRUPACIÓN DE LOS PRIMITIVOS DE MILLER (1993: 17)

<i>{thing, entity}</i>	<i>{living thing, organism}</i>	<i>{plant, flora}</i> <i>{animal, fauna}</i> <i>{person, human being}</i>
	<i>{non-living thing, object}</i>	<i>{natural object}</i> <i>{artifact}</i> <i>{substance}</i> <i>{food}</i>

El modelo de taxonomía jerárquica para los nombres de George A. Miller (1985, 1993: 10-25) se aplica en la base de datos léxica del inglés WordNet¹¹

11 WordNet, creada por un grupo de psicolingüistas de la universidad de Princeton en 1985, es una base de datos léxica basada en las investigaciones de Miller (1985) cuya idea original era probar y reclamar el uso en investigación de diccionarios conceptuales mejor que el simple orden alfabético. Esta base de datos está estructurada por conjuntos de sinónimos o synsets y relaciones de inclusión.

(1985). La característica más ambiciosa de WordNet es el intento de organizar la información léxica por los significados de las palabras más que por su forma.

3.3. Los modos de ver de Croft y Cruse

Los modos de ver (MDV) propuestos por Croft y Cruse (2004) intentan dar un enfoque más pragmático y utilizan la estructura de qualia de Pustejovsky (1995). Los MDV representan la autonomía que tienen las unidades léxicas para entablar relaciones según el punto de vista. Por ejemplo, *hotel* puede ser un elemento inmobiliario, y estar al mismo nivel que *casa*, *oficina*, *etc.*, o puede considerarse como un *tipo de alojamiento* y ser cohipónimo de *hostal*, *pensión*. La asignación del hiperónimo dependerá del contexto en el que se desarrollen las relaciones de sentido.

Las taxonomías implican centrar el foco de atención en determinados aspectos del significado mediante los cuales se establecerá la relación. Entonces se activan determinadas zonas del significado conceptual que se transmiten de acuerdo con el modo de ver con la que se haya planteado la taxonomía. En la tabla 4 se comparan los qualia con los MDV.

TABLA 4: COMPARATIVA DE LOS QUALIA Y LOS MDV

Los qualia	Los MDV
<i>Constitutivo</i> Los integrantes del objeto	<i>MDV- Parte-todo</i> Un todo formado por partes
<i>Formal</i> Indica la talla, el color, el peso ...	<i>MDV Clase</i> Considera la entidad como una clase entre otras Por ejemplo, <i>un caballo visto por un veterinario</i>
<i>Télico</i> Describe el propósito y la función	MDV funcional La entidad en interacción con otras entidades
<i>Agentivo</i> Señala el origen del objeto	MDV historia vital Considera la entidad en términos de trayectoria vital, especialmente, de su origen

4 MODELO DE ANÁLISIS PARA LA HIPONIMIA

Tras exponer los diferentes enfoques y algunas de las propuestas definimos la hiponimia como una relación de inclusión que forman parte de nuestro sistema cognitivo y se identifica por ES UN/ES UN TIPO DE, los cuales son transmisores de significado de una unidad a otras mediante reglas de herencia e implicación. Estos conceptos lexicalizados están integrados en el significado de las unidades léxicas. Así la relación de X es un tipo de Y ubica el significado de X dentro de la categoría a la que pertenece Y, otorgando a X los rasgos de Y, necesarios para su taxonomización dentro de esa categoría, por ejemplo: *un troyano es un tipo de virus*.

Este trabajo parte de la hipótesis de que el lexicon mental se organiza en áreas conceptuales relacionadas entre sí. Un *área conceptual* es un supuesto cognitivo teórico que estructura nuestro conocimiento del mundo o conocimiento experimental. Está formado por grupos de conceptos, por categorías conceptuales, por relaciones de semánticas que tienen propiedades y experiencias de significado comunes. Las áreas conceptuales o áreas de conocimiento se pueden dividir en subáreas conceptuales. Una *subárea conceptual* forma parte del área conceptual, es el elemento más abstracto, la entidad con mayor capacidad inclusiva, está asociada a los nombres y situada en el nivel más alto que el superordinado o hiperónimo, al que llamamos *superhiperónimo*.

Las subáreas conceptuales en las que se divide un área conceptual se relacionan por reglas de relación RR: condicional RRC y consecutivas RRCON. Las RRC relacionan entidades mediante condiciones que activan ciertas zonas de significado y así establecen una relación dentro de una subárea o de otra, según sea el foco de selección de los rasgos. Por ejemplo, *AMENAZA*, *ATAQUE* son subáreas del ámbito de la seguridad informática; las unidades léxicas que establecen RI en ambas son las mismas. El hecho de pertenecer a una u otra depende de que se cumpla una condición, así pues: *Una bomba lógica es una AMENAZA, pero si se ejecuta la amenaza entonces una bomba lógica es un ATAQUE*. Las RRCON asocian subáreas de conocimiento y unidades léxicas mediante las relaciones causa-efecto y origen-consecuencia. Algunas conceptualizaciones son el origen de otras que son la consecuencia. Por ejemplo, la subárea *PROTECCIÓN* es consecuencia de la subárea *ATAQUE* y así virus es el origen de antivirus.

Nuestro modelo considera que una unidad léxica¹² es una unidad de significado o conocimiento dentro de un área conceptual; su significado se asocia a un cuerpo de contenido conceptual dentro de un área conceptual determinada y está formado por rasgos semánticos, relaciones de sentido, implicaciones lógicas, por restricciones convencionales y no convencionales. Asimismo, la naturaleza de su significado, si es una categoría natural o un artefacto, es decisiva a la hora establecer las perspectivas con las que se entablarán las relaciones taxonómicas. Las perspectivas activan el foco de atención en unas zonas de significado u otras, y de este modo se seleccionan las propiedades necesarias para entablar las relaciones de inclusión, las cuales serán transmitidas por el hiperónimo a sus herederos los hipónimos de categorías inferiores.

4.1. Tipología de las perspectivas

Las perspectivas implican una focalización de los rasgos de significado por los que se entablan las relaciones de inclusión. En este estudio planteamos una clasificación de la hiponimia basada en una tipología de las perspectivas que se fundamenta en los aspectos exclusivamente semánticos de la estructura de qualia de Pustejovsky (1995). Así pues, proponemos cuatro perspectivas para clasificar las relaciones de inclusión: tres perspectivas: *origen*, *forma* y *función* para entablar las relaciones de hiponimia y una, la perspectiva constitutiva, asociada a la relación de meronimia¹³. En la tabla 5 se definen las distintas perspectivas propuestas para la hiponimia y se dan ejemplos para cada una de ellas.

TABLA 5. PERSPECTIVAS PARA LA HIPONIMIA

Perspectivas para la hiponimia	Ejemplos
<i>Origen</i> : describe la génesis del objeto, su procedencia	<i>Programación</i> : <i>virus, antivirus, active X</i>
<i>Forma</i> : señala las características físicas del objeto, tamaño, etc	<i>Conexión</i> : <i>bluetooth, wireless</i>
<i>Función</i> : la finalidad y uso del objeto	<i>Defensa</i> : <i>antivirus, cortafuegos</i>

12 En este trabajo consideramos unidad léxica equivalente a palabra, indica un significado léxico, por ejemplo *disco duro*, funciona como un solo significado.

13 La meronimia no se estudia en este artículo (Martín Gascueña 2011).

4.2. Ingredientes de significado

a. *Rasgos taxonómicos*

Los *rasgos taxonómicos* están formados por *rasgos genéticos, formales, funcionales y constitutivos*, presentan valores variables y están íntimamente ligados a las perspectivas propuestas en las RI.

- *Rasgos genéticos*: señalan la procedencia de la unidad léxica. Por ejemplo, *antivirus surge a consecuencia de los virus*.
- *Rasgos formales*: se perciben física o psíquicamente, mediante el conocimiento experimental que proporcionan los sentidos. Por ejemplo, *antivirus su forma es un programa informático*.
- *Rasgos funcionales*: indican la actividad y el uso que tiene la unidad léxica. Por ejemplo, *antivirus mantener la seguridad informática*.
- *Rasgos constitutivos*: varían según la naturaleza de las partes implicadas en la relación de meronimia. Proponemos dos partes: *integrantes y adicionales*, de acuerdo con las propiedades del significado *discontinuidad y cohesión* (Martín Gascueña 2011).

b. *Los conceptos relacionales*

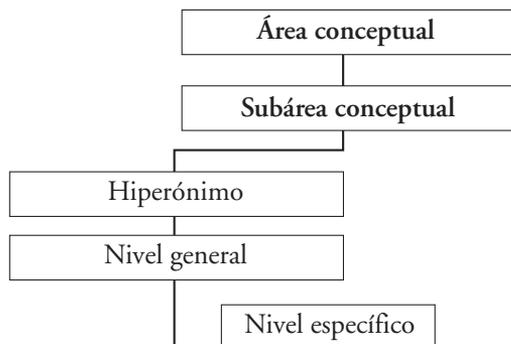
ES UN/ ES UN TIPO DE forma parte del significado de las unidades léxicas, transmiten el significado relacionando las unidades en consonancia con la perspectiva utilizada al establecer las relaciones de inclusión.

4.3. Representación de la hiponimia

La hiponimia es una relación estructuralmente jerárquica que se representa mediante un esquema arbóreo, cuyos nodos son las categorías superiores que traspasan el significado a las unidades léxicas del nivel inferior, la herencia de rasgos contribuye a la conceptualización de su significado. Hay varios niveles en las jerarquías que coinciden con distintos grados de especificación del significado. El nivel superior es el más abstracto, coincide con la subárea. El nivel general o básico es más determinado, aquí se categorizan las unidades del léxico común, y con frecuencia, se encuentra el prototipo. El siguiente nivel, más subordinado, presenta

unidades especializadas y cuanto más se descienda de nivel, mayor será el tecnicismo y menos características tendrán en común con el hiperónimo. Las figura 2 muestra los niveles jerárquicos mencionados.

FIGURA 2: ÁRBOL JERÁRQUICO DE LA RELACIÓN DE HIPONIMIA



5 APLICACIÓN PRÁCTICA

El modelo de análisis propuesto se aplica a un grupo de nombres del área conceptual de la seguridad informática en la red que se han desprendido de su carácter especializado y forman parte de la lengua común¹⁴. En primer lugar,

¹⁴ El material recopilado procede de manuales de informática básica e introducción a la informática, de glosarios online y diccionarios especializados, todos ellos citados en la bibliografía. Se han descartado los términos muy técnicos, ya que el objetivo no es el léxico especializado, sino el que resulta más familiar a los usuarios de ordenadores sin grandes conocimientos informáticos. La selección de este glosario se basa en la frecuencia de uso con la que aparecen las unidades léxicas en las secciones de tecnología de las ediciones digitales de EL PAÍS, ABC y EL MUNDO, cuya hemeroteca se puede consultar en internet. También se ha utilizado el corpus de referencia del español actual CREA, de la Real Academia de la Lengua Española, y del banco de neologismos del Instituto Cervantes.

Además se han realizado 75 encuestas a usuarios habituales de ordenador de entre 20 y 60 años. La finalidad de las encuestas es descubrir cuál era el término más conocido y que identifica mejor a las categorías propuestas, además de descubrir los términos más desconocidos. En la encuesta, se indica la edad y la profesión, consta de 7 preguntas, en las que se da un término hiperónimo y una serie de hipónimos. Se pide señalar los que mejor identifiquen al hiperónimo e indicar todas las unidades léxicas que no conozcan. Por último, tienen que escribir la primera palabra o palabras que asocian con la seguridad informática.

basándonos en los principios básicos de seguridad que se muestran en los manuales de informática, agrupamos las unidades léxicas en diferentes subáreas, hemos dividido el área de la seguridad informática en las subáreas¹⁵ *amenaza-ataque* y *protección-defensa*. La naturaleza de las unidades léxicas que integran estas subáreas son artefactos, por lo que se establece la perspectiva funcional para entablar la relación de hiponimia (Martín Gascueña 2011).

Elegimos la subárea *amenaza-ataque* para ejemplificar el modelo, las unidades léxicas que la integran poseen en el rasgo taxonómico funcional un valor mixto con dos posibilidades: amenaza y / o ataque de la red informática. El hecho de seleccionar una u otra depende del valor que se haya propuesto en la perspectiva funcional. Entonces se pueden establecer reglas de relación entre amenaza y ataque. Por ejemplo, si se establece la RRC: *si la amenaza se ejecuta entonces se activa el ataque*, el foco de atención cambia el valor funcional de la perspectiva y con ella el rasgo funcional básico por el que se establece la relación de hiperonimia-hiponimia.

Las unidades léxicas que forman parte de la subárea elegida se analizan mediante una plantilla, que especifica formalmente todas las características del modelo presentado en el apartado anterior. La figura 3 muestra el análisis formal de la palabra *virus*, donde se detalla su naturaleza, la subárea a la que pertenece, la tipología de perspectivas propuesta para entablar RI, las relaciones de hiperonimia-hiponimia que mantiene, sus cohipónimos y su popularidad, las relaciones implicativas, sus rasgos taxonómicos, una muestra de su uso dentro del discurso, en definitiva, cada uno de sus ingredientes de significado.

FIGURA 3: PLANTILLA DE ESPECIFICACIÓN FORMAL

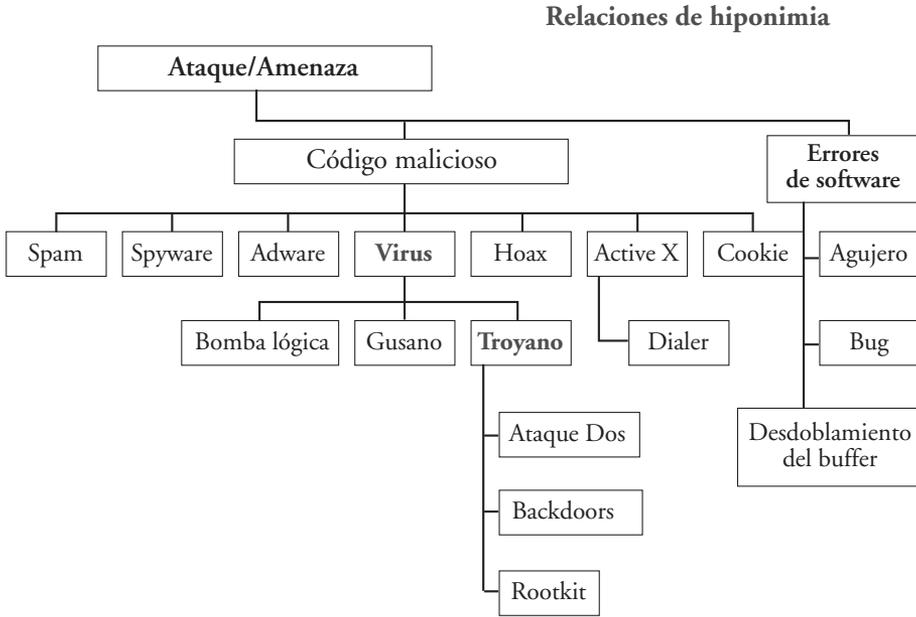
UNIDAD LÉXICA: Virus Naturaleza del significado: artefacto
--

15 La elección de la denominación de la subárea y de los hiperónimos se ha realizado tras la consulta a manuales especializados de informática citados en la bibliografía; hemos optado por los términos más generales o inclusivos que aparecían en las definiciones o descripciones de los conceptos específicos.

<p>Subárea: AMENAZA / ATAQUE RRC: <i>si la amenaza se ejecuta entonces se activa el ataque</i> Perspectivas para la taxonomía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Origen:• Forma: programación.• Función: vulnerar la seguridad de la red informática.• Relación parte/todo: <p>Partes implicadas:</p>
<p>Hiperónimo: código malicioso Hipónimo: gusano, bombas lógicas, troyano. Cohipónimos: spam, spyware, Adware, hoax, activeX, cookie Es el más conocido de su categoría.</p>
<p>Funciones Un virus ES UN código malicioso. / Un virus ES UN TIPO DE código malicioso.</p>
<p>Rasgos idiosincrásicos: [+d] [-i] [-a] Rasgos taxonómicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Genéticos:• Formales: programa.• Funcionales: sabotear el software.• Constitutivos: integrantes: rutina, subprograma, funciones <p>En el discurso: Podría tratarse de un 'troyano'. Un virus informático inutiliza el sistema de las prisiones de Brians 1 y Brians 2 (Elmundo.es 08/11/2009) Un virus es el culpable de la «pantalla de la muerte», primer fallo de Windows 7. Se trata de un ataque de malware, un virus que afecta al nuevo sistema operativo y que consiste en la aparición de una pantalla en negro justo después de que el usuario inicie la sesión. http://www.abc.es/hemeroteca/virus/Tecnolog%C3%ADAs (ABC 02/12/2009)</p>

Finalmente, para la representación estructural jerárquica de la hiponimia utilizamos un diagrama arbóreo en la figura 4, donde se destacan en rojo las unidades más conocidas.

FIGURA 4: REPRESENTACIÓN JERÁRQUICA DE LAS RELACIONES DE HIPONIMIA DE LA SUBÁREA ATAQUE/ AMENAZA



6 CONCLUSIÓN

En este trabajo, hemos analizado la hiponimia desde la categorización y la descomposición del significado como fenómenos de cognición. Hemos indicado las teorías más destacadas que estudian ambos fenómenos y presentado diversas clasificaciones para esta relación. También hemos propuesto un modelo de análisis donde destacamos la importancia de las perspectivas para entablar las relaciones de inclusión. Y hemos presentado un ejemplo de relaciones de hiponimia entre algunas unidades del área de seguridad informática.

El significado es conocimiento, por tanto no se puede separar lo lingüístico y lo extralingüístico, es cierto que hay significados por defecto, convencionales, pero también que el significado de cada palabra se recrea en cada intervención añadiendo matices nuevos en cada actualización, lo cual puede provocar unos

ínfimos y casi imperceptibles cambios de significado o, a veces, considerables giros semánticos. El significado es dinámico. Las relaciones de inclusión consiguen delimitar las fronteras, un tanto borrosas en ocasiones, del significado de ciertos términos que funcionan como hipónimos o hiperónimos según sean las circunstancias discursivas y cognoscitivas.

La hiponimia implica una categorización inclusiva de unidades léxicas con rasgos comunes establecidos por las perspectivas desde las que se establece la relación de inclusión, ya sea funcional, formal o genética. A la par que se entabla siempre dentro de un área conceptual determinada, por lo cual una misma unidad léxica puede pertenecer a diversas áreas conceptuales y mantener relaciones con diferentes unidades léxicas.

Las relaciones de hiponimia son por un lado, contextualmente dependientes, puesto que dependen de las perspectivas de taxonomización, las cuales condicionan el tipo de relación que se establece. A la vez que hay restricciones convencionales, culturales que establecen relaciones semánticas por defecto. Es decir, hay un significado convencional compartido que vehicula la hiponimia, al mismo tiempo que una libertad en la construcción dinámica motivada por el entorno discursivo.

REFERENCIAS

- BROWN, C. (2002): "Paradigmatic relations of inclusion and identity I: Hyponymy". Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internationales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen* 1. Halbband. *Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabularies*, vol.I. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 472-479.
- BROWN, C. (2002): "Paradigmatic relations of inclusion and identity I: Meronymy". Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internationales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen* 1. Halbband. *Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabularies*, vol.I. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 480-485.
- CARPI, E. (2002): «Lenguaje informático y lengua española», *Actas del XX Convegno*

- dell'Associazione Ispanisti Italiani*, Messina, Lippolis, 200, 73-84. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_071.pdf>.
- CASAS GÓMEZ, M (1999): *Las relaciones léxicas*. Tübingen: Niemeyer.
- CASAS GÓMEZ, M (2002): *Los niveles del significar*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CHAFFIN, Roger et al. (1984): "The similarity and diversity of semantic relations", *Memory and Cognition*, vol. 12 (2), 134-141.
- CHAFFIN, Roger et al. (1988): "The nature of semantic relations". Walton Evens, M (ed.): *Relational models of the lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CLAUSNER, Timothy et al. (1999): "Domains and image-schemas", *Cognitive linguistics*, vol. 10, 1-31.
- CROFT, William et al. (2004): *Cognitive Linguistic*. Cambridge: University Press.
- CRUSE, D. Alan (2004): *Meaning in language: an introduction to semantics and pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- CRUSE, D. Alan (1986): *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CRUSE, D. Alan (2002): "Descriptive models for sense relations II: Cognitive semantics". Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internazionales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen 1. Halbband. Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabularies, vol.I. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 542-549*.
- CRUSE, D. Alan (2002): "Dimension of meaning II Descriptive meaning". Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internazionales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen 1. Halbband. Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabularies, vol.I. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 350-355*.
- CRUSE, D. Alan (2004): "Lexical facets and metonymy", *Revista Ilha do Desterro A Journal of English Language, Literatures in English and Cultural Studies*, vol. 0, nº 47 Florianópolis, Brasil, 73-96.
- DE MIGUEL, Elena. (ed) (2009): *Panorama de la lexicología*. Barcelona, Ariel.
- EVANS, Vyv et al. (2006): *Cognitive Linguistics. An introduction*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

- IRAZAZÁBAL, Amelia (1996): Principios metodológicos del trabajo terminológico. Barcelona: Realiter.
- JACKENDOFF, Ray (1990): *Semantic Structures*. Cambridge, Massachusetts and London: The MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1991): "Parts and Boundaries". Levin and Pinker (eds.): *Lexical and Conceptual Semantics*. Amsterdam: Elsevier Science Publishers.
- JACKENDOFF, Ray (1997): "Semantics and Cognition". Lappin, S. (ed): *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Blackwell Published. Malden Massachusetts, USA, 539-559.
- JACKENDOFF Ray (2003): *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. New York: Oxford University Press.
- KATZ Jerrold et al. (1963): "The Structure of a Semantic Theory", *Language*, vol. 39, nº 2, 170-210.
- KLEIBER, Georges. (1995): *La Semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*. Madrid: Visor Libros.
- LAPPIN, Shalom. (ed.) (1997): *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Blackwell Published. Malden Massachusetts, USA.
- LAKOFF, George (1987). *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LANGACKER, Ronald (1991): *Foundations of Cognitive Grammar, vol I: Theoretical Prerequisites y vol. II: Descriptive Application*. Stanford, California: Stanford University Press.
- LYONS, John. (1989): *Semántica*. Barcelona: Editorial Teide.
- LYONS, John (2002): "Sense relations: An overview ". Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internationales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen 1. Halbband. Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabulary, vol.I*. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 466-472.
- MARTÍN GASCUEÑA, Rosa (2010): "Las RI en el área de la seguridad informática", *Actas de I V Congreso de Lexicografía Hispánica*, (Tarragona, septiembre, 2010) (en prensa).
- MARTÍN GASCUEÑA, Rosa (2010): *Las relaciones de inclusión en las unidades léxicas*. Tesis doctoral de la Universidad Carlos III de Madrid. Publicado en

- <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9986/6/TESIS%20ROSA%20MARTIN%20GASCUENA.pdf>.
- MILLER George et al. (1990): Five Papers on Wordnet. CSL Report 43, Cognitive Science Laboratory. Princeton University. Publicado en <http://wordnet.princeton.edu/wordnet/publications/>.
- MILLER George (1993): "Nouns in WordNet: A Lexical Inheritance System", Five Papers on Wordnet. CSL Report 43, Cognitive Science Laboratory. Princeton University. Publicado en <http://wordnet.princeton.edu/wordnet/publications/>
- MORENO ORTIZ, Antonio. (2000): «Diseño e implementación de un lexicón computacional para lexicografía y traducción automática», *Estudios de Lingüística Española (EliEs)* vol. 9. Disponible en < <http://elies.rediris.es/elies9/index.htm>>.
- PUSTEJOVSKY, James (1995): The Generative Lexicon. Massachusetts: The MIT Press Cambridge.
- RIBAGORGA, A/ GARCÍA, A/ GARCÍA/ RAMOS, B (1999): *Informática para la empresa y técnicas de programación*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- ROSCH, Eleanor (1973): "Natural categories", *Cognitive Psychology* 4, 328-350.
- ROSCH Eleanor, et al. (1976): "Basic Objects in Natural Categories", *Cognitive Psychology*, 7, 382-439.
- ROSCH, Eleanor (1978): "Principles of Categorization". Lloyd, B. and Rosch, E. (eds.): *Cognition and categorization*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum, 27-48.
- RUIMY, Nilda (2008): "Structuring a Domain Vocabulary in a General Knowledge Environment" Publicado en <http://pages.cs.brandeis.edu/~marc/misc/proceedings/lrec-2006/pdf/811_pdf.pdf>.
- RUÍZ DE MENDOZA, Francisco. (2001): "Lingüística cognitiva: semántica, pragmática y construcciones". Círculo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- SEQUERA, R. (2004): *Ciencia, tecnología y lengua española: la terminología científica en español*. Madrid: FECYT.
- SIMONE, Raffaele (2001): *Fundamentos de Lingüística*. Barcelona. ARIEL
- SMITH, Larissa et al. (1997): "Perceiving and remembering: category stability,

- variability and development”. Lamberts, K and Sanks, D. (eds.): Knowledge, concepts and categories. Hove: Psychology Press, 161-95.
- TALMY, Leonard (2000): *Toward a cognitive semantics*, vol. I: Concept Structuring Systems. Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- ULLMANN, Stephen (1967): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.
- VOSEN, Piek (1998): “EuroWordnet: Building a Multilingual Database with word nets for European Languages”. Choukri K. et al. (eds.), *The ELRA Newsletter*, vol 3, n1.
- WIERZBICKA, Anna (1972): “The main principles of NSM approach”. Publicado en <http://www.une.edu.au/bcss/linguistics/nsm/semantics-in-brief.php>.
- WIERZBICKA, Anna (1996): *Semantic: Primes and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- WIERZBICKA, Anna (1999): “Emotional Universals”, *Language Design*, vol. 2 23-69.
- WIERZBICKA, Anna (2002): “Lexical Descomposition II: Conceptual Axiology Lexicology” Cruse D. Alan et al. (eds.): *Lexikologie: Ein internazionales Handbuch zur Natur und Struktur von Wörtern und Wortschätzen 1. Halbband. Lexicology: An International Handbook On the Nature and Structure of Words and Vocabularies*, vol.II. Berlin and New York: Walter de Gruyter, 256-268.

PÁGINAS WEB

- ABC: Periódico nacional edición online. <http://www.abc.es>
- ATI: Asociación de técnicos informáticos: Glosario básico inglés-español. <http://www.ati.es/novatica/glointv2.html>.
- CVC: Centro virtual Cervantes: Banco de neologismos. http://cvc.cervantes.es/obref/banco_neologismos.
- Glosario de terminología informática. <http://www.tugurium.com/gti/presentacion.asp>.
- CREA: Corpus del español actual, Real Academia Española. Disponible en <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia. <http://buscon.rae.es/draeI>.

- Diccionario panhispánico de dudas. Real Academia Española. <http://buscon.rae.es/dpd/I/>.
- El Mundo: Periódico nacional edición online. <http://www.elmundo.es/>.
- El País: Periódico nacional edición online. <http://www.elpais.com>.
- EUROWORDNET: Base de datos multilingüe. <http://www.illc.uva.nl/Euro-WordNet/>.
- FRAMENET: Proyecto de International Computer Science Institute (Berkeley, CA) para crear una base de datos léxica para el inglés on-line . <http://framenet.icsi.berkeley.edu>.
- SPANISH FRAMENET Proyecto de la Universidad Autónoma de Barcelona en colaboración con el International Computer Science Institute (Berkeley, CA) para crear una base de datos léxica para el español on-line. <http://gemini.uab.es:9080/SFNsite>.
- SIGLEX: Grupo de investigación sobre léxico y lingüística computacional. <http://www.clres.com/lexdata.html#LexData>.
- WORDNET 1.5: Programa de gestión e interfaz y base de datos léxica del inglés, Univ. de Princeton, elaborada por G.A Miller y su equipo. <http://vancouver-webpages.com/wordnet/>.
- WORDREFERENCE: Diccionario multilingüe online. <http://www.wordreference.com/>.

Fecha de recepción: 09 de marzo de 2012

Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2012

